

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Estructura del Sistema de Medios
Código	E000005095
Título	<a href="#">Grado en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Impartido en	Grado en Comunicación Audiovisual [Tercer Curso] Grado en Comunicación Audiovisual [Tercer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
Responsable	Ignacio Bergillos García
Horario	Lunes, de 9 a 11, y miércoles, de 11 a 12.
Horario de tutorías	Miércoles de 12 a 13. Para otros horarios, también se pueden solicitar tutorías personales por email.
Descriptor	Estructura del Sistema de Medios lleva el nombre del módulo en el que se enmarca la asignatura; Industrias Culturales y Estructura del Sistema Audiovisual. Se preocupa por exponer y analizar las características principales de este tipo de industrias, los procesos de concentración y las lógicas del mercado audiovisual, así como la relación local/global en los procesos culturales contemporáneos. Las materias que componen el módulo están relacionadas con la economía y la gestión de las industrias culturales y del entretenimiento y tienen como objetivo principal el conocimiento de las tendencias y características del mercado audiovisual. Igualmente, se estudian los aspectos jurídicos/legales que afectan a dicho mercado, además de los intangibles como elementos que crean valor en las organizaciones, centrándose en la comunicación y la imagen corporativas de entidades vinculadas a cualquier sector económico.

## Datos del profesorado

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### Contextualización de la asignatura

#### Aportación al perfil profesional de la titulación

Entre los perfiles profesionales que figuran en el Libro Blanco de las Titulaciones en Comunicación:

- Productor y gestor audiovisual
- Gestor de portales y editor de contenidos
- Responsable de comunicación institucional
- Investigador y analista de los fenómenos comunicativos y de las políticas y la economía del sector audiovisual
- Docente en las enseñanzas superiores o medias para impartir materias de comunicación y nuevas tecnologías del audiovisual

#### Prerrequisitos

No se exigen conocimientos previos necesarios ni tampoco el haber cursado una asignatura anterior. Sin embargo, se entiende que en el tercer curso de un grado universitario el alumno es capaz de utilizar la lengua castellana con fluidez y que domina su gramática y ortografía.

Tanto en los trabajos como en el examen final se restará un punto por cada falta ortográfica o gramatical realizada hasta un máximo de tres puntos sobre diez. En los exámenes se podrá valorar el número de faltas en relación al número total de palabras escritas: se considerará suspenso el examen que supere las siete faltas por cada cien palabras escritas.

También se presupone la capacidad del estudiante de entender textos escritos en inglés, así como un interés por la actualidad de la industria audiovisual y un conocimiento básico de los principales agentes implicados en su desarrollo.

## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

<b>CG04</b>	Conocer el estado del mundo y de la comunicación, así como de su evolución histórica reciente y comprender sus diferentes parámetros (políticos, económicos, culturales, estéticos y religiosos) para su aplicación en la actividad profesional.
<b>CG05</b>	Conocer las estructuras y políticas de la comunicación a nivel local, nacional e internacional para la actividad profesional.
<b>CG07</b>	Conocer el mercado audiovisual, las fuerzas que lo conforman y su lógica interna y gestionar y promocionar contenidos en diferentes soportes convencionales o de nueva aparición.
<b>CG08</b>	Conocer, comprender y analizar críticamente la relación entre la prensa, los productos audiovisuales o los formatos convergentes y los diversos factores socioculturales que intervienen en la recepción y el consumo para el análisis, diseño y gestión de la operativa profesional en la comunicación.
<b>CG13</b>	Conocer la realidad social, cultural, política y de los medios de comunicación y sus interrelaciones en el contexto español, europeo e internacional.

#### TRANSVERSALES

<b>CT04</b>	Observar, analizar y procesar informaciones relevantes, saber relacionarlas y contextualizarlas y ser capaz de argumentarlas, para emitir juicios fundamentados científicamente.
<b>CT05</b>	Identificar problemas y sus posibles soluciones y saber tomar decisiones eficaces en el marco de la comunicación.
<b>CT09</b>	Saber buscar las claves interpretativas de cualquier fenómeno natural, social, económico, histórico y político.

#### ESPECÍFICAS

<b>CE01</b>	Conocer y entender las estructuras y políticas económicas, psico-sociales, culturales y demográficas de la comunicación publicitaria y las relaciones públicas.
<b>CE08</b>	Conocer y entender las principales variables y complejidades que configuran el rol de los diversos agentes del mercado: anunciantes, empresas de publicidad, medios y plataformas de comunicación y públicos.

## Resultados de Aprendizaje

<b>RA1</b>	Conocer el estado de la producción audiovisual contemporánea y de su evolución histórica reciente y comprender sus diferentes parámetros (políticos, económicos, culturales, etc.)
<b>RA2</b>	Conocer la realidad social, cultural, política y de los medios de comunicación de la Comunidad Autónoma y sus interrelaciones en el contexto español, europeo y mundial.
<b>RA3</b>	Conocer la estructura y las políticas de la comunicación audiovisual.
<b>RA4</b>	Conocer el mercado audiovisual y las formas de promoción y explotación de los contenidos audiovisuales.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos
<b>1. Introducción</b>
Delimitación del objeto de estudio
Conceptos clave y definiciones
Aproximaciones teóricas
<b>2. Industrias mediáticas en transformación</b>
Aproximación tecnológica
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología mediática</li> <li>• Innovación tecnológica</li> </ul> <p>Estudios de caso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Música - digitalización</li> <li>• Radiotelevisión - espectro radioeléctrico</li> </ul>
Aproximación política
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Media ownership</i></li> <li>• Control agenda</li> <li>• Sistemas mediáticos</li> <li>• Políticas mediáticas</li> </ul> <p>Estudios de caso</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas mediáticas - leyes y medios</li> <li>• Plan de acción por la democracia, 2024</li> </ul>
Aproximación histórica
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Era dorada de Hollywood</li> <li>• Evolución de la industria del videojuego</li> </ul>

## Estudios de caso

- Videojuegos
- Disney

## Aproximación económica

- Modelos de negocio
- Estrategias empresariales

## Estudios de caso

- *Creator culture*, YouTubers e influencers

## Aproximación sociocultural

- Globalización
- Fandom

## Estudios de caso

- Autoedición editorial
- Netflix

## 3. Grupos de comunicación

### Las industrias culturales

### Convergencia, conglomeración, concentración

### Estrategias en transformación

### Los grupos de comunicación

- Gigantes globales
- Grandes grupos multimedia
- Grupos de referencia en Europa
- Grupos de referencia en España
- Grupos de referencia en Baleares

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Coordinación:

La asignatura se desarrollará coordinadamente con otras materias del módulo. En las clases presenciales se expondrá el contenido teórico de los temas, siguiendo textos de referencia que servirán para fijar los conocimientos ligados a las competencias previstas y dar paso a clases prácticas de resolución de problemas y estudio de casos.

#### Exposición de temario y trabajos:

A partir de las clases teóricas y prácticas se propondrá la realización de trabajos. Estos trabajos podrán ser personales o en equipo, sobre

teoría o resolución de problemas y para su realización los alumnos tendrán el apoyo del profesor en seminarios o tutorías. Además, los estudiantes deberán desarrollar un trabajo de estudio y asimilación de la teoría para alcanzar las competencias previstas. Deberán igualmente exponer alguno de sus trabajos ante el profesor y el resto de compañeros.

### Campus Virtual y Teams:

El Campus Virtual y la plataforma Teams son los principales entornos para la comunicación, la consulta, el acceso a material y el intercambio de contenido de la asignatura. Las notificaciones del profesor, las entregas de los trabajos, las modificaciones sobre calendario y los contenidos a estudiar estarán disponibles o listados en el Campus Virtual. El profesor también estará disponible en horario de tutoría para resolver cualquier duda que el alumnado tenga en relación a la asignatura y/o sus instrumentos de evaluación. Para concertar una tutoría, los alumnos deberán enviar un email con, al menos, un día de antelación.

### Contacto por email:

El email del profesor no es un buzón abierto a consultas, dudas, peticiones o sugerencias. Se ruega establecer contacto a través de email sólo en los siguientes casos:

1. Petición de tutoría.
2. Consulta relacionada con la asignatura, siempre y cuando la respuesta no esté disponible en el Campus Virtual.

Se agradecería, además del respeto a los códigos de buena conducta y al sentido común, que en el email se especifique de manera concisa y concreta el asunto a tratar, la identidad del alumno y el objetivo del mensaje.

## Metodología Presencial: Actividades

### Clases teóricas:

Exposición del temario. Desarrollo de los principales conceptos teóricos. Análisis de casos. Resolución de dudas.

CG04, CG07, CG08,  
CG13, CE01

### Clases prácticas:

Ejercicios vinculados con el contenido teórico. *Role-play*. Debates.

### Seminarios, talleres y exposición de trabajos:

Actividades centradas en el alumno.

CG05, CT04, CT05, CT09,  
CE08

## Metodología No presencial: Actividades

- Estudio de la teoría
- Preparación de trabajos
- Preparación de actividad de evaluación

CG05, CG13, CT04, CT09,  
CE08

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Clases teóricas y clases prácticas	Seminarios, talleres y exposición de trabajos
45.00	15.00
HORAS NO PRESENCIALES	

Estudio de teoría, preparación de trabajos, preparación de actividad de evaluación

90.00

**CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)**

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
<b>Examen teórico parcial durante el cuatrimestre.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuación de las respuestas a la teoría estudiada.</li> <li>Profundidad de las respuestas.</li> <li>Concreción y corrección en la aplicación de conceptos teóricos.</li> <li>Corrección lingüística.</li> <li>En caso de suspender, se puede recuperar el contenido en el examen final de la asignatura.</li> </ul>	15
<b>Examen final de la asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuación de las respuestas a la teoría estudiada.</li> <li>Profundidad de las respuestas.</li> <li>Concreción y corrección en la aplicación de conceptos teóricos.</li> <li>Corrección lingüística.</li> <li>Prueba recuperable en convocatoria extraordinaria.</li> </ul>	15
<p><b>Trabajo de investigación:</b></p> <p>Elaboración de un artículo de investigación o <i>paper</i> sobre algún tema relacionado con la asignatura. En clase y en el foro digital de la asignatura se podrán comentar diferentes posibilidades.</p> <p><b>Importante:</b> La delimitación del objeto de estudio se deberá pactar con el profesor en tutoría durante el primer mes de clase. El incumplimiento de este paso implica que el alumno o alumna deberá entregar el trabajo en la convocatoria extraordinaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La nota del trabajo se calcula a partir del proceso de investigación (35%), el trabajo final (40%) y la presentación pública (25%), siguiendo las rúbricas de los TFG del CESAG (<a href="http://www.cesag.org/TFG">www.cesag.org/TFG</a>). Todos estos apartados deben estar aprobados para calcular el resultado final. Tanto el trabajo como la presentación son recuperables en convocatoria extraordinaria. La evaluación de proceso se actualizará como evaluación continua, dependiendo de la evolución del estudiante.</li> <li>Durante el proceso, el o la estudiante obtendrá entre dos o tres comentarios y/o feedback del profesor, dependiendo de la evolución de cada caso. En el Campus Virtual se especificarán las indicaciones formales para el trabajo. El incumplimiento de las pautas establecidas será evaluado como suspenso.</li> </ul>	30

<p><b>Seminarios</b></p> <p>Preparación, presentación y debate de textos académicos sobre los distintos objetos de estudio tratados en la asignatura.</p> <p><b>Ejercicios online y en clase</b></p> <p>Pruebas vinculadas a lecturas obligatorias. Comentarios de texto. Debates en clase. <i>Role-play</i>.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Corrección en las respuestas</li> <li>• Aplicación de conceptos teóricos</li> <li>• Profundidad en las respuestas</li> <li>• Capacidad de síntesis y de puesta en común con los contenidos de la asignatura</li> <li>• Corrección lingüística</li> <li>• Los ejercicios en clase no son recuperables.</li> </ul>	<p>30</p>
<p><b>Participación e implicación en la clase:</b></p> <p>Se espera de cada estudiante una preparación adecuada antes de cada sesión y la capacidad de pensar críticamente las actividades y lecturas. Para ello, los alumnos habrán seguido las indicaciones del profesor en relación a los ejercicios a realizar o a las lecturas a preparar.</p> <p>También se valorará la atención e interés del alumno en las clases, así como participación en actividades, visitas, encuentros con profesionales y proyecciones adscritas a la asignatura. También se tendrán en cuenta las aportaciones del alumnado a los debates y foros del Campus Virtual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No recuperable.</li> <li>• La asistencia a clase no se valora dentro de este sistema, pues es obligatoria y se da por hecha.</li> <li>• La inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico.</li> </ul>	<p>10</p>

## Calificaciones

### Mínimos para aprobar:

Para aprobar la asignatura se deberán aprobar las dos partes principales de la evaluación (trabajo y examen final) y alcanzar un 5 en el cálculo final de todas las herramientas de evaluación.

### Expresión oral y escrita

Por acuerdo del departamento de comunicación, una parte de la nota final de cada acción de evaluación se destinará a la valoración de la correcta expresión oral y escrita. Las faltas ortográficas y/o gramaticales se penalizarán restando un punto por falta hasta un máximo de tres puntos. En los exámenes se podrá valorar el número de faltas en relación al número total de palabras escritas: se considerará suspenso el examen que supere las siete faltas por cada cien palabras escritas.

### Fechas de entrega

Se aceptarán entregas tardías de ejercicios y trabajos, pero por cada día de retraso se descontará medio punto de la nota final.

### Normativa y asistencia a clase:

Se aconseja a todos los alumnos y alumnas que revisen la normativa académica con especial atención al capítulo IV, dedicado a la evaluación.

Se recuerda que la asistencia a clase es obligatoria. Según indica el artículo 15 de la normativa académica: 1. Se denomina escolaridad al proceso de evaluación continua del cual forma parte esencial la asistencia a clase. (RG, art. 93) 2. La asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales, cuya comprobación corresponde a cada profesor, es obligatoria para todos los alumnos. La inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico. En el supuesto de que se aplicara esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento de la escolaridad obligatoria de la asignatura. Para que pueda hacerse efectiva la pérdida de convocatoria es necesario que, al comienzo del curso, se dé a conocer por escrito, en la guía docente, a los alumnos la norma establecida en el apartado anterior junto con el resto de las normas y régimen de desarrollo de la asignatura.

## PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
<b>Trabajo de investigación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Delimitación del objeto</li> <li>- Primera exploración bibliográfica</li> <li>- Estado de la cuestión</li> </ul>	De la primera a la tercera semana	7 de octubre
<b>Trabajo de investigación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de la metodología</li> <li>- Aproximación teórica</li> <li>- Redacción del estado de la cuestión</li> </ul>	Entre la cuarta y la sexta semana	30 de octubre
<b>Trabajo de investigación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo de campo</li> <li>- Recogida de datos</li> <li>- Análisis</li> </ul>	Entre la séptima y la décima semana	27 de noviembre
<b>Trabajo de investigación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Redacción final</li> <li>- Correcciones</li> <li>- La entrega definitiva se podrá ampliar hasta el día del examen</li> </ul>	Entre la undécima y la penúltima semana	18 de diciembre
<b>Trabajo de investigación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación en clase en grupos pequeños</li> <li>- Se organizarán sesiones grupales, organizadas por ejes temáticos, en los que se discutirán los trabajos de entre 4 y 8 alumnos</li> </ul>	Últimas dos semanas de clase	Entre el 12 y el 22 de diciembre



<b>Examen teórico parcial</b>	2 de noviembre	En clase el día de realización.
<b>Seminarios y otros ejercicios en clase</b>	Semanalmente, durante todo el cuatrimestre	En clase el día de realización.
<b>Examen final de la asignatura</b>	A confirmar en la web del CESAG	En clase el día de realización.
<b>Examen final de la asignatura en convocatoria extraordinaria</b>	A confirmar en la web del CESAG	En clase el día de realización.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

- Bustamante, E. (2003). Hacia un nuevo sistema mundial de comunicación: industrias culturales en la era digital. Barcelona: GEDISA.
- Chadwick, A. (2013). The Hybrid Media System. Politics and Power. Oxford: Oxford University Press.
- Deuze, M. y Prenger, M. (2019). Making Media. Amsterdam: Amsterdam University Press.
- Fernández Quijada, D. (2008). Las industrias culturales ante el cambio digital. Propuesta metodológica y análisis de caso de la televisión en España. Tesis doctoral: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Hallin, D.C. y Mancini, P. (2008). Sistemas mediáticos comparados. Barcelona: Hacer Editorial.
- Hesmondalgh, D. (2007) (2nd. ed). The Cultural Industries. London: SAGE.
- Holt, J.; Perren, A. (eds.) (2009). Media Industries. History, Theory, and Method. Malden: Wiley-Blackwell.
- McDonald, P. (2022). The Routledge Companion to Media Industries. London: Routledge.
- (Además, artículos académicos que se pondrán a disposición del alumnado en el Campus Virtual o en copistería.)

### Bibliografía Complementaria

- Almirón, N. (2010). Journalism in crisis. Corporate Media and Financialization. Cresskill: Hampton Press.
- Consell de l'Audiovisual de Catalunya (2022). Informe 2021. L'audiovisual a Catalunya. Barcelona: Consell de l'Audiovisual de Catalunya.
- Cunningham, S., Craig, D. (2021). Creator Culture. An introduction to global social media entertainment. New York: New York University Press.
- Lamuedra Graván, M. (coord.) (2012). El futuro de la televisión pública. La necesaria alianza con la ciudadanía. Madrid: Editorial Popular.
- Reig, R. (2011). Los dueños del periodismo. Claves de la estructura mediática mundial y de España. Barcelona: Gedisa.
- Shlosberg, J.R. (2017). Media ownership and agenda control. The hidden limits of the information age. New York: Routledge.
- Zallo, R. (2011). Estructuras de la comunicación y la cultura. Políticas para la era digital. Barcelona: Gedisa.

# CESAG



GUÍA DOCENTE  
2024 - 2025

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)